

100.303

RESOLUCION No. 02-G-IJ- 0009954

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 02-G-IJ-0008042 del 15 de octubre de 2.002 se declaró disolución de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **TIBESEIS S.A.** con domicilio en esta ciudad;

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el ejercicio económico de 2.001;

QUE la compañía ha superado la causal de disolución;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996 y ADM-01073 del 14 de junio de 2.001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 02-G-IJ-0008042 del 15 de octubre de 2.002 en lo que corresponde a la compañía **TIBESEIS S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **TIBESEIS S.A.**

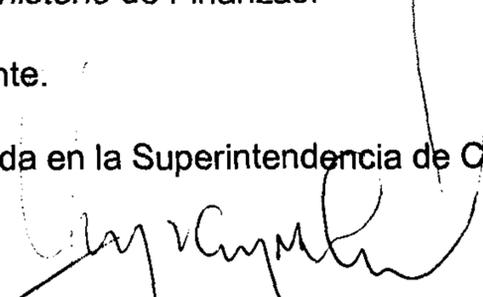
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de las Resoluciones No. 02-G-IJ-0008042 del 15 de octubre de 2.002.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas del Ministerio de Finanzas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 DIC. 2002


Otton Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/JI.
Exp. No. 100303

82164 TEODOTI S.A. *	GUAYAQUIL	75695 TRANSLOMAR S.A.	GUAYAQUIL
101511 TEOZAGI S.A.	GUAYAQUIL	98975 TRANSMACAR TRANSPORTES MARIA CARMEN RODRIGUEZ S.A.	GUAYAQUIL
100161 TEPDOL S.A.	GUAYAQUIL	102969 TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL
99301 TEQUIZA S.A.	GUAYAQUIL	108468 TRANSMISIONES AUTOMATICAS REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A. TRARASA	GUAYAQUIL
100668 TEREAGRO S.A.	GUAYAQUIL	29500 TRANSPORBRVOMONT C. LTDA.	GUAYAQUIL
67173 TEREISI C.A.	GUAYAQUIL	29191 TRANSPORT CARCHI SERVICES CIA. LTDA.	GUAYAQUIL
104907 TERMOPLAST S.A.	GUAYAQUIL	42021 TRANSPORTADORA FEBRES CORDERO SA TRANSFECOR	GUAYAQUIL
99896 TESTIGO DIGITAL TESTIDIG CIA. LTDA.	GUAYAQUIL	74309 TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL FURGO-ESPOL S.A. TEPSOL	GUAYAQUIL
56923 TETRIA S.A.	GUAYAQUIL	41860 TRANSPORTES ECUATORIANOS DE CARGA TRADECA CA	GUAYAQUIL
84586 TEXCOMTRADE S.A.	GUAYAQUIL	100842 TRANSPUESTO S.A.	GUAYAQUIL
84122 THANKGOOD S.A.	GUAYAQUIL	29032 TRANSSPEED C. LTDA.	GUAYAQUIL
101049 THE BANANA COMPANY S.A. THEBANANA	GUAYAQUIL	102820 TRAVEL CORNER C. LTDA.	GUAYAQUIL
80269 THOMAS Y ASOCIADOS S.A. *	GUAYAQUIL	100289 TRAVELQUIL S.A.	GUAYAQUIL
100292 TIBECATORCE S.A.	GUAYAQUIL	101577 TREBIJE S.A.	GUAYAQUIL
100310 TIBEDOCE S.A.	GUAYAQUIL	77225 TRECOL S.A.	GUAYAQUIL
100287 TIBENUEVE S.A. *	GUAYAQUIL	55777 TREDUNE S.A	GUAYAQUIL

QUE el Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, ha emitido informe para que se dicte la resolución que declare la inactividad de las mencionadas compañías; y

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996 y ADM-01073 del 14 de junio de 2001;

RESUELVE:

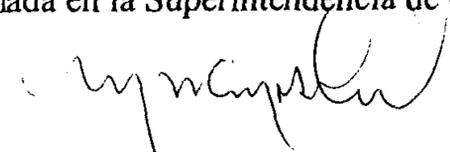
ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR inactivas a las compañías constantes en el primer considerando de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los representantes legales de las compañías indicadas en el primer considerando mediante la publicación de la presente resolución que se realizará por una sola vez, en un diario de amplia circulación en el domicilio principal de cada una de ellas.

ARTICULO TERCERO.- PREVENIR a los administradores de las compañías antes indicadas que, si transcurrido el término de treinta días, contados desde la notificación con la presente resolución, las compañías persisten en su inactividad, éstas podrán ser disueltas de conformidad con la Ley.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ottón Morán Ramírez

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

ΦGEM/MAM.

1500 2007